

ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DENUNCIA TORTURA
Un tribunal militar israelí ha ampliado hasta el 26 de febrero el periodo de interrogatorio del defensor palestino de los derechos humanos Hassan Karajah, que se encuentra recluido sin cargos ni juicio desde el 24 de enero y, según ha contado a su abogado, ha sufrido tortura y otros malos tratos.

Un tribunal militar israelí de la base militar de Salem, en el norte de la Cisjordania ocupada, ha ampliado hasta el 26 de febrero de 2013 el periodo de interrogatorio de **Hassan Karajah**, de 29 años. Las autoridades israelíes le levantaron el 11 de febrero la prohibición del acceso a un abogado, por lo que al día siguiente su abogado fue a verlo a la prisión de Meggido, donde se encuentra recluido en la actualidad.

El abogado ha contado a Amnistía Internacional que Hassan Karajah está siendo sometido a tortura y otros malos tratos por la Agencia de Seguridad de Israel, que se ocupa de interrogarlo. Ha explicado que Hassan Karajah le dijo que lo interrogan por periodos de hasta 14 días al día, encadenado de pies y manos a una silla en posturas forzadas. Hassan Karajah se quejó también de que durante los primeros días de interrogatorio no le dejaban dormir.

Hassan Karajah dijo a su abogado que las autoridades que lo mantienen detenido le habían proporcionado analgésicos, pero no la medicina que le han prescrito para su lesión de espalda.

Escriban inmediatamente, en hebreo, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades israelíes que dejen a Hassan Karajah en libertad si no está acusado de ningún delito común reconocible internacionalmente ni va a ser juzgado de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.
- Pidiéndoles que lo protejan contra la tortura y otros malos tratos y le permitan recibir toda la atención médica que necesite.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 28 DE MARZO DE 2013, A:

Primer ministro

Prime Minister
 Benjamin Netanyahu
 Office of the Prime Minister
 3 Kaplan St.
 PO Box 187
 Kiryat Ben-Gurion
 Jerusalem 91950
 Correo-e: b.netanyahu@pmo.gov.il
 pm_eng@pmo.gov.il

**Tratamiento: Dear Prime Minister /
 Señor Primer Ministro**

Auditor militar general

Military Judge Advocate General
 Brigadier General Danny Efroni
 6 David Elazar Street
 Hakiryia, Tel Aviv, Israel
 Fax: +972 3 569 4526
 Correo-e: avimn@idf.gov.il

**Tratamiento: Dear Judge Advocate
 General / Señor Auditor Militar
 General**

Copia a:

Vice primer ministro y ministro de
 Defensa
 Deputy Prime Minister and Minister of
 Defence
 Ehud Barak
 Ministry of Defence
 37 Kaplan Street, Hakiryia
 Tel Aviv 61909, Israel
 Fax: +972 3 691 6940
 +972 3 696 2757

**Tratamiento: Dear Minister
 / Señor Ministro**

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento
 Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la primera actualización de AU 27/13. Más información en: <http://amnesty.org/es/library/info/MDE15/002/2013>



ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DENUNCIA TORTURA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Hassan Karajah, de 29 años, fue detenido en su casa, en el pueblo de Saffa, situado cerca de Ramala, en la Cisjordania ocupada, el 23 de enero de 2013. Según su hermano, alrededor de 20 agentes irrumpieron en la casa a las dos y media de la madrugada sin orden de registro, separaron a los hombres de las mujeres en habitaciones distintas y efectuaron un registro. Interrogaron a Hassan Karajah a la entrada de la casa y luego se lo llevaron, esposado y con los ojos vendados, al Centro de Detención Moscobiyya (conocido también como Recinto Ruso) de Jerusalén. Se llevaron tres ordenadores y varios documentos personales y fotografías. Según el hermano, los agentes amenazaron a miembros de la familia.

El 24 de enero trasladaron a Hassan Karajah a la prisión de Jalameh, en el norte de Israel, donde compareció ante un tribunal militar, y prorrogaron su detención 12 días. Los servicios de seguridad encargados de su interrogatorio dictaron ese mismo día orden de no permitirle el acceso a un abogado. El 29 de enero, la organización palestina de derechos humanos Addameer presentó un recurso contra la orden de ampliar el interrogatorio sin acceso a un abogado. El recurso se rechazó el 31 de enero en virtud de una decisión judicial militar. El 4 de febrero se amplió hasta el 11 de febrero de 2013 la orden de no permitirle el acceso a un abogado.

Hassan Karajah es el coordinador de programas juveniles de la Campaña No al Muro, organización que había sido ya objeto de hostigamiento por parte las fuerzas israelíes, la última vez en mayo de 2012, cuando irrumpieron en sus oficinas. Antes de unirse a la organización, trabajó de coordinador juvenil en un proyecto de desarrollo de tres organizaciones palestinas de la sociedad civil: El Instituto Tamer, el Centro de Desarrollo Ma'an y el Centro Bissan de Investigación y Desarrollo. Ha sido también embajador juvenil del Foro Árabe de Pensamiento y ha representado a la juventud palestina en muchas conferencias internacionales de todo el mundo. Es también miembro del Centro Cultural Handala en el pueblo donde vive, Saffa.

La detención de Hassan Karajah forma parte del hostigamiento sistemático a que someten las fuerzas israelíes a los activistas y defensores de los derechos humanos en los Territorios Palestinos Ocupados.

El 15 de octubre de 2012, alrededor de la una de la madrugada, las autoridades israelíes detuvieron en su casa, también en Saffa, al investigador de derechos humanos Ayman Nasser, que colabora también con el Centro Cultural Handala. Según Addameer, el asalto a la vivienda duró alrededor de hora y media, tras lo cual llevaron a Ayman Nasser al Centro de Detención Moscobiyya de Jerusalén.

El 8 de noviembre de 2012, un tribunal militar prorrogó su privación de libertad siete días por cuarta vez desde su detención. Ayman Nasser dijo a su abogado que lo habían interrogado por periodos de hasta 20 horas al día. Explicó que durante el interrogatorio lo tenían sentado en una silla en una posición forzada y con las manos atadas a la espalda.

Ayman Nasser compareció ante un tribunal militar el 12 de diciembre de 2012. Entre los cargos formulados contra él figuraban los de pertenencia al Frente Popular para la Liberación de Palestina, organización prohibida por las autoridades israelíes, y realización de actividades en su seno para apoyar a presos palestinos. Según su abogado, Ayman Nasser niega los cargos y afirma que sus actividades de solidaridad con presos las ha realizado en su calidad de defensor de los derechos humanos colaborador de Addameer y el Centro Cultural Handala. Su juicio está en curso, y la última vista se celebró el 4 de febrero de 2013. Se encuentra recluido en la prisión de Megiddo.

Nombre: Hassan Karajah

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 27/13 Índice: MDE 15/004/2013 Fecha de emisión: 14 de febrero de 2013

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

